

HECHO ESENCIAL

AMERIS NM GUARDIAN III FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 24 de octubre de 2022

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica distribución de dividendo y
disminución de capital de Ameris NM Guardian III
Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris NM Guardian III Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") celebrada con fecha 21 de octubre de 2022, se acordó respecto a este Fondo:

1. **Distribuir un dividendo provisorio**, ascendente a la cantidad de US\$ 410.585,51.-, con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2022, a distribuirse entre las cuatro series de este Fondo del modo que se indica a continuación:

Serie	Monto Dividendo (US\$)	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)
A	100.863,31	4.996.494	0,020186817
I	160.897,53	7.960.766	0,020211313
R	147.339,19	7.427.978	0,019835706
T	1.485,48	75.707	0,019621435
Total	US\$ 410.585,51	20.460.945	

2. **Efectuar una disminución de capital**, mediante la disminución del valor cuota del Fondo, en los términos regulados, por el capítulo X número DOS, del reglamento interno del Fondo, en un **0,24%** aproximado del valor cuota, tomando como referencia de día de 21 de octubre de 2022; lo que resulta equivalente a un monto total de **USD\$ 49.235,69.-**, con las siguientes características:

Serie	Monto Disminución (US\$)	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)
A	12.095,10	4.996.494	0,002420717
I	19.294,16	7.960.766	0,002423656
R	17.668,30	7.427.978	0,002378615
T	178,13	75.707	0,002352887
Total	USD 49.235,69	20.460.945	

Las distribuciones antes señaladas, se pagarán a contar del día **jueves 27 de octubre**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha; mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente bancaria que cada aportante indique.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge
GERENTE GENERAL

pp.: AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.